

Decreto N° 1948, que nombra varios funcionarios en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

(G. O. N° 9234, del 24 de Febrero de 1972)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1948

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Artículo 1ro. El señor Tomás Báez Díaz queda nombrado Embajador, Encargado de los Asuntos Culturales y de Informaciones de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Artículo 2do.— El Ministro Consejero Dr. Martín Dania Guerrero, Encargado de la División de Publicaciones e Información, queda nombrado Subencargado de los Asuntos Culturales y de Información de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Artículo 3ro.—La señorita Rosa Nelly Abreu queda nombrada Consejero, Encargado de la Biblioteca.

Artículo 4to.—La señorita Josefina Romano Pou queda nombrada Consejero, Encargado de Becas e Intercambio Cultural.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos, años 128° de la Independencia y 169° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER